

ACTA SIMPLE DE ADJUDICACIÓN POR EVALUACIÓN DE OFERTAS RELATIVA AL PROCESO DE COMPRA MENOR REFERENCIA: MIP-DAF-CM-2022-0115 PARA LA "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA LOS SOFTWARE MICROSOFT PROFESIONAL 2021 Y MICROSOFT POWER BI PREMIUN."

En fecha 28 de junio del 2022, se publicó en la página de este Ministerio y mediante el Portal Transaccional las documentaciones Referentes al proceso **MIP-DAF-CM-2022-0115**. En la misma fecha, fueron enviadas las invitaciones a participar a los oferentes: **Cecomsa, SRL; Red Dot Tech, SAS; Centroxpert STE, SRL**.

Con respecto al proceso, por el portal transaccional participaron **Grupo Babel de la Republica Dominicana; FL Betances & Asociados, SRL; Red Dot Tech, SAS; Sitcorp, SRL; DYNC Solutions, SRL; Itcorp Gongloss, SRL; Tekknowlogic Dominicana, SRL; Grupo Tecnológico Adexus, SRL; GT Consulting, SRL; Sintecn, SRL**. De manera física participo **Cecomsa, SRL; LogicOne, SRL**. y por correo electrónico ningún oferente presento ofertas.

Siendo las 10:00 A.M., del día 4 del mes de julio del año 2022, estando reunidos en la unidad de Compras y Contrataciones del **Ministerio de Interior y Policía**, en presencia del señor **Leonel Humberto Tangui Acosta**, Director Administrativo, el señor **Ramón Morillo** Perito Designado, y la señora **Wilda Castillo** Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones, se procedió a dar inicio al acto de apertura de las ofertas presentadas.

Inmediatamente, tomó la palabra la Encargada de Compras, dando apertura a la sesión y procedió a la lectura de las ofertas, verificando que las mismas hubiesen llegado dentro del plazo establecido en el cronograma.

Posteriormente, el perito del proceso realizó la evaluación de las ofertas mediante comprobación del cumplimiento de la ficha técnica y el documento base del proceso.

En ese tenor, el perito designado, en fecha 15 del mes de junio del 2022 emitió su informe técnico, donde constató que se hubieren acogido todas las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica y el documento base del proceso, en ese sentido, determinó lo siguiente:

Que las empresas:

- ✓ **Grupo Babel de la Republica Dominicana, SRL: Cumple.**

INTERIOR Y POLICÍA

- ✓ FL Betances & Asociados, SRL: Cumple.
- ✓ Red Dot Tech, SAS: Cumple.
- ✓ SitCorp, SRL: No cumple.
- ✓ Cecomsa, SRL: Cumple.
- ✓ DYNC Solutions, SRL: Cumple.
- ✓ LogicOne, SRL: La propuesta económica no está acorde a lo requerido.
- ✓ Itcorp Gongloss, SRL: Cumple.
- ✓ Tekknowlogic Dominicana, SRL: Cumple.
- ✓ Grupo Tecnológico Adexsus, SRL: Cumple.
- ✓ GT Consulting, SRL: Cumple.
- ✓ Sintecn, SRL: Cumple.

En virtud de lo expuesto anteriormente, el Director Administrativo, en el ejercicio de las funciones conferidas por el artículo 26 de la Ley Núm. 340-06, procede a adjudicar "Adquisición de licencias para los software Microsoft Profesional 2021 y Microsoft Power BI Premiun" a los proveedores:

Grupo Babel de la Republica Dominicana, SRL. Por un monto de RD\$ Sesenta y cuatro mil trescientos seis pesos con 88/100 (\$64,307.88).

Red Dot Tech, SAS. Por un monto de RD\$ Setenta y seis mil ocho cientos pesos con 00/100 (\$76,800.00).



Leonel H. Tanguí Acosta
Director Administrativo



Wilda Castillo del Orbe
Enc. De Compras y Contrataciones


Ramón A. Morillo
Perito designado



Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a los Doce (12) día del mes de junio del año dos mil veintidós (2022).